

Ciudad de México., a 16 de mayo de 2023

**A las autoridades competentes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Consejo Universitario
Rectoría
Coordinaciones de Colegio y Consejos de Plantel
Presente.**

El pasado viernes 12 de mayo del presente el estudiante Alan Torres Corona de la Licenciatura en Protección Civil y Gestión de Riesgos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, fue asaltado en inmediaciones del plantel San Lorenzo Tezonco, recibiendo varias puñaladas, lo cual ocasionó que actualmente se encuentre en un estado de salud delicado dentro del hospital Dr. Belisario Domínguez, en la alcaldía de Iztapalapa. No es la primera vez que las y los estudiantes de nuestra universidad sufren actos de abuso y violencia que han derivado en impunidad.

Entre las redes estudiantiles se ha dado a conocer este condenable hecho que merece toda nuestra atención como miembros de una comunidad universitaria: el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran tanto estudiantes como trabajadores, administrativos y docentes, debido al entorno de inseguridad pública que prevalece alrededor del plantel San Lorenzo Tezonco.

En apego al Artículo 13 del Catálogo de Normas de Convivencia de la UACM que a la letra señala: “Es responsabilidad de la comunidad universitaria, de las instancias académicas, administrativas y de gobierno aportar a la prevención –a través de la reflexión y el análisis de las violencias- con el fin de identificarlas, visibilizarlas y enunciarlas, para contribuir en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la sociedad, en este caso la erradicación de las violencias”, solicitamos atentamente a las autoridades competentes de nuestra universidad: Consejo universitario, Colegios y Coordinaciones, así como autoridades capitalinas: Alcaldesa de gobierno y altos mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la

Ciudad de México, a que se ponga todo el esfuerzo institucional por prevenir la violencia delictiva a la que inesperadamente nos enfrentamos como ciudadanos y como comunidad universitaria.

De ahí que consideremos importante como docentes de la Academia de Comunicación y Cultura llevar a cabo las siguientes medidas:

1. Reforzar los patrullajes por parte de la SSC en los alrededores del plantel San Lorenzo Tezonco, particularmente en las calles Prolongación San Isidro, avenida del Árbol y Providencia y la zona conocida entre los pasajeros como “la curva”.
2. Instalación funcional de luminaria dentro del plantel: estacionamiento de profesores y estudiantes, particularmente el edificio C y la zona contigua al auditorio al aire libre “El Ágora”
3. Mantenimiento y deshierbe de áreas verdes y pasillos. Reparación de lámparas en salones para favorecer mejores condiciones de enseñanza-aprendizaje para docentes y estudiantes del turno vespertino.
4. Intensificar las rutas de servicio de transporte gratuito para estudiantes y comunidad universitaria en general, a las estaciones del metro cercanas al plantel San Lorenzo: Metro Olivos, Tláhuac, Constitución de 1917, Periférico Oriente, u otros.
5. Reforzar las medidas de seguridad dentro del plantel para prevenir cualquier tipo de violencia, consumo de alcohol y drogas que crean las condiciones adversas para mantener un ambiente educativo y de paz.
6. Colectivos de seguridad entre la comunidad universitaria que permita crear lazos solidarios para protegernos frente a actos o brotes de violencia.
7. Retomen las rutas de camiones en turnos vespertinos, los cuales que lleguen a periférico y al metro constitución

A T E N T A M E N T E

Academia de Comunicación y Cultura